



**Universitat Autònoma de Barcelona**  
**Doctorado en Educación**  
**Formación del pensamiento social, histórico y geográfico y educación para la**  
**ciudadanía, Didáctica de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales**

**Tesis doctoral**  
**La enseñanza de conocimientos políticos en el Área de Ciencias Sociales de la**  
**Educación Básica y Media en Antioquia y Cundinamarca: una investigación en torno a**  
**sus finalidades, sus contenidos y sus métodos**

**Estudiante**  
**María Eugenia Villa Sepúlveda**

**Director**  
**Doctor Joan Pagès Blanch**

**Ballaterra, 2018**

## Anexo 1: consentimiento informado y cuestionario

Universidad Autónoma de Barcelona, Doctorado en Educación,  
Especialidad Didáctica de las Ciencias Sociales, de la Geografía, de la Historia  
y de la Educación para la Ciudadanía  
Universidad de Antioquia, Facultad de Educación,  
Licenciatura en Ciencias Sociales



**Instrumento para la construcción de información para la tesis**  
**“La enseñanza de conocimientos políticos en el Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y Media de Antioquia y Cundinamarca: una investigación en torno a sus finalidades, sus contenidos y sus métodos”**



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por favor antes de responder las preguntas del cuestionario lea de manera detenida y firme el siguiente consentimiento informado. Si tiene alguna duda por favor escriba a la profesora María Eugenia Villa al correo: eugenia.villa@udea.edu.co

#### Nombre de la Investigación

“La enseñanza de conocimientos políticos en el Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y Media de Antioquia y Cundinamarca: una investigación en torno a sus finalidades, sus contenidos y sus métodos”

#### Investigadora

María Eugenia Villa Sepúlveda

Yo, \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y con domicilio en la ciudad de \_\_\_\_\_

#### Declaro

Uno

Que la profesora María Eugenia Villa Sepúlveda, con cédula de ciudadanía número 43540781 me ha invitado a participar en la investigación titulada “La enseñanza de conocimientos políticos en el Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y Media de Antioquia y Cundinamarca: una investigación en torno a sus finalidades, sus contenidos y sus métodos” que tiene como objetivo construir con profesoras y profesores de Educación Media dos propuestas. Una para la enseñanza de conocimientos políticos en el Área de Ciencias Políticas y Económicas de la educación obligatoria colombiana. Y otra -que se pretende derivar de la primera propuesta- para la formación inicial, permanente y avanzada del profesorado de Ciencias Sociales.

Dos

Que la profesora me ha brindado la siguiente información:

- El nombre de la investigación
- El objetivo de la investigación
- El contexto institucional en el que se realiza la investigación

Tres

La profesora me ha informado, además, que:

- El grupo con el cual se ha de construir la información para la investigación son profesoras y profesores del Área de Ciencias Políticas y Económicas de la Educación Media colombiana
- Los instrumentos de construcción de información son diversos y correspondientes al centramiento cualitativo. Entre ellos se cuentan encuestas, entrevistas, observación de trabajo de aula y talleres para la construcción colectiva.
- Los resultados de la investigación serán comunicados, en primer lugar, en forma escrita y, en lo posible, oral a quienes participen en la investigación y se usarán, exclusivamente, para fines académicos entre los cuales el principal es el de contribuir con la cualificación de la Educación Política del estudiantado de Educación Media. En segundo lugar se han de elaborar comunicaciones dirigidas a quienes hacen parte del campo de la educación que serán divulgadas en publicaciones académicas especializadas y en eventos académicos.
- La información construida durante el proceso de investigación con el profesorado será confidencial. Por lo tanto, mi nombre no aparecerá como tal en las comunicaciones derivadas de la investigación. Para identificarme se me asignará un nombre ficticio o un código según sea el caso.
- Mi participación es totalmente voluntaria. Por lo que no implica ninguna obligación de mi parte con la profesora investigadora ni con las instituciones que ella representa o pueda representar.
- En cualquier momento puedo retirarme del proceso de investigación y revocar el consentimiento que he firmado. Si tal es mi decisión me comprometo a informar oportunamente a la profesora investigadora.
- La participación en la investigación no me reportará beneficios económicos ni representa ninguna relación contractual.

- Se me brindará información en un lenguaje claro y sencillo y en cualquier momento del proceso de investigación todo lo relacionado con ella en cuanto a sus alcances y limitaciones.
- Se me proporcionará de manera oral o por escrito la oportunidad de realizar todas las observaciones que tenga con respecto a la investigación
- Finalmente, se me brindará una copia escrita del texto de este documento escribiendo al correo eugenia.villa@udea.edu.co

Doy fe, que he leído el presente “Consentimiento Informado”, que he recibido respuesta escrita a las preguntas que al respecto he tenido y que, por tanto, comprendo lo que en este documento se expresa. Por lo anterior, manifiesto que estoy satisfecha o satisfecho con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación, mis derechos y responsabilidades al participar en ella.

Para constancia firmo:

---

Nombres y apellidos

---

Número de documento de identidad

---

Ciudad y fecha

**Universidad Autónoma de Barcelona, Doctorado en Educación,  
Especialidad Didáctica de las Ciencias Sociales, de la Geografía, de la Historia  
y de la Educación para la Ciudadanía  
Universidad de Antioquia, Facultad de Educación,  
Licenciatura en Ciencias Sociales**



**Instrumento para la construcción de información para la tesis  
“La enseñanza de conocimientos políticos en el Área de Ciencias Sociales de la  
Educación Básica y Media de Antioquia y Cundinamarca: una investigación  
en torno a sus finalidades, sus contenidos y sus métodos”**



**CUESTIONARIO**

**Presentación**

Estimadas y estimados profesores, las respuestas que, de manera comedida, le pedimos escribir a continuación nos permitirán construir la información correspondiente a la investigación titulada “La enseñanza de conocimientos políticos en el Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y Media de Antioquia y Cundinamarca: una investigación en torno a sus finalidades, sus contenidos y sus métodos”

Esta investigación se viene realizando en el marco del proceso de formación doctoral de la profesora María Eugenia Villa Sepúlveda quien está adscrita, como docente, a la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y, como estudiante, al Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona bajo la Dirección del profesor Joan Pagès i Blanch.

La investigación tiene como objetivo construir con profesoras y profesores de Educación Media dos propuestas. Una para la enseñanza de conocimientos políticos en el Área de Ciencias Políticas y Económicas de la educación obligatoria colombiana. Y otra -que se pretende derivar de la primera propuesta- para la formación inicial, permanente y avanzada del profesorado de Ciencias Sociales.

Por lo que de la manera más comedida les pedimos:

- Leer y firmar el consentimiento informado que viene en archivo adjunto
- Responder las preguntas que vienen a continuación
- Remitir el consentimiento y las respuestas al correo [eugenia.villa@udea.edu.co](mailto:eugenia.villa@udea.edu.co)

Bien atentamente,  
María Eugenia Villa Sepúlveda

## Preguntas

### Sobre quien responde las preguntas

Nombres y apellidos

Título académico (suyo)

Institución de la que ha egresado

Año de egreso

Nombre completo de la institución educativa en la que enseña

La institución es masculina, femenina o mixta

La institución es presencial o virtual

Cargo que ocupa en la institución

Grados en los que enseña

Asignaturas que enseña

Jornada en la que enseña

Modelo educativo de la institución

Sector (oficial, no oficial)

Municipio de la institución

Barrio de la institución

Zona de la institución (urbana - rural)

Teléfonos suyos

Correos suyos (los que use con más frecuencia)

Marque con una "X" su género

1. Femenino
2. Masculino
3. Otro

Marque con una "X" el rango en que se encuentra su edad

4. 20-25
5. 26-35
6. 36-45
7. 46-55
8. Más de 56

9. Escriba el nombre del municipio al que está adscrita la institución educativa en la que usted enseña conocimientos políticos, por ejemplo Ciencia Política

Marque con una "X" el carácter de la institución educativa en la que usted enseña

10. Oficial
11. No oficial
12. Educación Contratada o de Cobertura

### Sobre su desarrollo profesional

Nivel de estudio	Título	Institución	Municipio
13. Pregrado	13.1	13.2	13.3
14. Posgrado	14.1	14.2	14.3
15. Otro	15.1	15.2	15.3

Recibió usted formación en conocimientos políticos para enseñarlos

16.1 Si

16.2 No \_\_\_\_\_

En caso de que haya respondido “Si” a la anterior pregunta por favor escriba el nombre de **dos** temas que hayan sido importantes en su formación profesional

17.1 \_\_\_\_\_  
17.2 \_\_\_\_\_

Recibió usted formación en una didáctica específica para enseñar conocimientos políticos. Por ejemplo en Didáctica de la Ciencia Política.

18.1 Si \_\_\_\_\_  
18.2 No \_\_\_\_\_

19. En caso de que haya respondido “Si” a la anterior pregunta por favor mencione **un** tema que le haya parecido importante en su formación en Didáctica para enseñar conocimientos políticos

Ha tenido usted formación en conocimientos políticos después de su graduación profesional. Por ejemplo en un posgrado o en un curso de actualización.

20.1 Si \_\_\_\_\_  
20.2 No \_\_\_\_\_

En caso de que haya respondido “Si” a la anterior pregunta por favor mencione cuál es el nombre del proceso de formación en el que participó y en qué institución se llevó a cabo

21.1 Proceso: \_\_\_\_\_

21.2 Institución: \_\_\_\_\_

### Sobre la enseñanza de conocimientos políticos

Escriba los grados en los que usted enseña conocimientos políticos

Nivel	Grados
22.1 Primaria	22.2
23.1 Secundaria	23.2
24.1 Media	24.2

Marque con una “X” la importancia que usted le brinda a la enseñanza de conocimientos políticos en la educación obligatoria

25.1 Ninguna \_\_\_\_\_  
25.2 Poca \_\_\_\_\_  
25.3 Mediana \_\_\_\_\_  
25.4 Mucha \_\_\_\_\_

26. Escriba **una** razón de su respuesta

Mencione **dos** contenidos políticos que usted enseña

27.1 Uno:  
27.2 Dos :

28. Describa de manera muy breve la forma de enseñanza de conocimientos políticos con la que usted piensa que más aprenden sus estudiantes

### Sobre su participación en las siguientes actividades de la investigación

Si usted desea participar en las siguientes actividades de esta investigación por favor remita un correo a [eugenia.villa@udea.edu.co](mailto:eugenia.villa@udea.edu.co)

**Anexo 2: características generales del profesorado participante en la investigación**

Nominación	Género	Rango de edad	Departamento	Participo en grupo orientado por investigadora
Carmen	Femenino	36-45	Antioquia	No
Cristina	Femenino	26-35	Antioquia	No
Emma	Femenino	26-35	Antioquia	Si
Mariela	Femenino	26-35	Antioquia	No
Nicolás	Masculino	26-35	Antioquia	Si
Omar	Masculino	26-35	Antioquia	No
Pamela	Femenino	36-45	Cundinamarca	No
Roberto	Masculino	26-35	Antioquia	No
Rosa	Femenino	46-55	Cundinamarca	No
Santiago	Masculino	26-35	Cundinamarca	No
Silvia	Femenino	46-55	Cundinamarca	No
Tania	Femenino	26-35	Antioquia	Si
Uriel	Masculino	26-35	Cundinamarca	No
Valeria	Femenino	26-35	Antioquia	No
Ximena	Femenino	26-35	Antioquia	Si

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

**Formación profesional del profesorado participante en la investigación**

Nominación	Pregrado	Titulación	Campo	Tipo de formación	Año de egreso	Institución	Municipio
Carmen	Si	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Licenciatura	Educación	2003	Universidad del Cauca	Popayán
Cristina	Si	Politología	Ciencias Sociales	Conocimiento a enseñar: Ciencias Sociales -Politología	2009	Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín	Medellín
Emma	Si	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	2011	Universidad de Antioquia	Medellín
Mariela	Si	Licenciatura en Educación Geografía e Historia	Licenciatura	Educación	2006	Universidad de Antioquia	Medellín
Nicolás	Si	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	2008	Universidad de Antioquia	Medellín
Omar	Si	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	2011	Universidad de Antioquia Seccional Urabá	Turbo
Pamela	Si	Licenciatura en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	1999	Universidad de Córdoba	Montería
Roberto	Si	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	2011	Universidad de Antioquia Seccional Urabá	Turbo
Rosa	Si	Antropología	Ciencias Sociales	Conocimiento a enseñar: Ciencias Sociales - Antropología	1993	Universidad de los Andes	Bogotá

Nominación	Pregrado	Titulación	Campo	Tipo de formación	Año de egreso	Institución	Municipio
Santiago	Estudiante Filosofía y Letras	Estudiante Filosofía y Letras	Ciencias Humanas	Conocimiento a enseñar: Ciencias Humanas -Filosofía y Letras	En curso	Universidad de la Salle	Bogotá
Silvia	Si	Licenciatura en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	1994	Universidad Libre de Colombia	Bogotá
Tania	Si	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	2008	Universidad de Antioquia	Medellín
Uriel	Si	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	2010	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Bogotá
Valeria	Si	Licenciatura en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	2006	Universidad de Caldas	Manizales
Ximena	Si	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Licenciatura	Educación	2007	Universidad de Antioquia	Medellín

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

#### Formación posgraduada del profesorado participante en la investigación

Nominación	Posgrado	Especialización	Institución	Lugar	Maestría	Institución	Lugar	Otra titulación	Nominación	Institución	Lugar
Carmen	Si	Z	Z	Z	Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira	Palmira	No	Z	Z	Z
Cristina	Si	Z	Z	Z	Comunicación	Universidad de Medellín	Medellín	No	Z	Z	Z
Emma	No	Z	Z	Z	Z	Z	Z	No	Z	Z	Z
Mariela	No	Z	Z	Z	Z	Z	Z	No	Z	Z	Z
Nicolás	No	Z	Z	Z	Z	Z	Z	No	Z	Z	Z
Omar	Si	Z	Z	Z	Educación	Universidad de Antioquia Seccional Urabá	Apartadó	No	Z	Z	Z
Pamela	Si	Z	Z	Z	Educación	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Bogotá	No	Z	Z	Z
Roberto	En pausa	Z	Z	Z	Estudiante de Maestría en Educación -en pausa	Universidad de Antioquia	Carepa	Si	Estudiante de Derecho	Universidad de Antioquia	Carepa
Rosa	Si	Pedagogía Institucional Terapéutica	Fundación Universitaria Luis Amigó	Bogotá	Máster en Formación del Profesorado para Alumnos de Altas Capacidades	Universidad de Castilla La Mancha	Albacete	Si	Curso de profesionalización en Competencias Ciudadanas	Universidad de los Andes	Bogotá

Nominación	Posgrado	Especialización	Institución	Lugar	Maestría	Institución	Lugar	Otra titulación	Nominación	Institución	Lugar
Santiago	No	Z	Z	Z	Z	Z	Z	Si	Estudios de Teología	Seminario Mayor de Bogotá	Bogotá
Silvia	Si	Educación Ecológica y Social	Fundación Universitaria Los Libertadores	Bogotá	Máster en Investigación Educativa	Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación	La Habana	No	Z	Z	Z
Tania	No	Z	Z	Z	Z	Z	Z	No	Z	Z	Z
Uriel	Si	Gerencia en Gobierno y Gestión Pública	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Bogotá	Z	Z	Z	No	Z	Z	Z
Valeria	Si	Gerencia Educativa	Universidad Católica de Manizales	Medellín	Estudiante de Maestría en Ciencia Política	Universidad de Antioquia	Medellín	No	Z	Z	Z
Ximena	Si	Z	Z	Z	Educación	Universidad de San Buenaventura	Medellín	No	Z	Z	Z

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

#### Características del centro en el que realiza su práctica educativa el profesorado participante en la investigación

Nominación	Región o provincia	Ciudad o pueblo	Barrio o vereda	Secretaría que rige el centro	Carácter del centro	Modalidad	Mixta o segregada	Modelo pedagógico del centro percibido
Carmen	Región del Nordeste	Cisneros	Barrio (Cabecera Municipal)	Antioquia	Pública	Presencial	Mixta	Socialista
Cristina	Región del Valle de Aburrá	Medellín	Barrio Laureles	Medellín	Privada	Presencial	Mixta	Crítico Social
Emma	Región del Valle de Aburrá	Medellín	Barrio Villa del Socorro	Medellín	Pública	Presencial	Mixta	Desarrollista con énfasis en lo social
Mariela	Región del Valle de Aburrá	Itagüí	Barrio La Independencia	Itagüí	Pública	Presencial	Mixta	Tradicional
Nicolás	Región del Valle de Aburrá	Medellín	Barrio Villa Hermosa	Medellín	Pública	Presencial	Mixta	Constructivista con formación complementaria con énfasis en Pedagogía
Omar	Región de Urabá	Apartadó	Barrio La Paz, Sector Bernardo Jaramillo Ossa	Apartadó	Pública	Presencial	Mixta	Tradicional
Pamela	Distrito Capital	Bogotá	Barrio Nueva Delicias,	Bogotá	Pública	Presencial	Mixta	Cognitivo Social

Nominación	Región o provincia	Ciudad o pueblo	Barrio o vereda	Secretaría que rige el centro	Carácter del centro	Modalidad	Mixta o segregada	Modelo pedagógico del centro percibido
			Localidad de Kennedy					
Roberto	Región de Urabá	Apartadó	Barrio Vélez	Apartadó	Pública	Presencial	Mixta	Humanista
Rosa	Distrito Capital	Bogotá	Barrio La Uribe, localidad de Usaquén	Bogotá	Privada	Presencial	Mixta	Académico
Santiago	Distrito Capital	Bogotá	Barrio La Colina Campestre, Localidad de Suba	Bogotá	Privada	Presencial	Mixta	Hacia la transformación del saber mediado por la fe
Silvia	Provincia del Gualiva	Nocaima	Barrio La Gloria	Cundinamarca	Pública	Presencial	Mixta	Constructivista
Tania	Región del Valle de Aburrá	Medellín	Barrio Granizal	Medellín	Pública	Presencial	Mixta	Sociocrítico
Uriel	Provincia del Guavio	La Calera	Vereda El Salitre	Cundinamarca	Pública	Presencial	Mixta	Coaching Ontológico
Valeria	Región del Valle de Aburrá	Medellín	Barrio Laureles	Medellín	Privada	Presencial	Mixta	Pedagogía Ignaciana con énfasis en la educación personalizada
Ximena	Región del Valle de Aburrá	Medellín	Barrio El Popular	Medellín	Pública	Presencial	Mixta	Desarrollista

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

#### Características de la práctica educativa del profesorado participante en la investigación

Nominación	Cargo en el centro	Áreas en que educa	Niveles	Primaria	Grados	Secundaria	Grados	Media	Grados
Carmen	Docente	Ciencias Sociales, Democracia y aspectos relacionados, Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Religión, Tecnología, Artística	Educación Básica Primaria	Si	3	No	No	No	No
Cristina	Docente	Ciencias Sociales	Educación Media	No	No	No	No	Si	10, 11
Emma	Docente	Ciencias Sociales, Cívica, Emprendimiento	Educación Básica Secundaria	No	No	Si	6	No	No
Mariela	Docente de Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Educación Básica Secundaria	No	No	Si	6, 7	No	No
Nicolás	Maestro de Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Educación Básica Secundaria	No	No	Si	9	No	No
Omar	Docente de aula	Ciencias Sociales, Filosofía	Educación Básica Secundaria y Educación Media	No	No	Si	8	Si	10, 11

Nominación	Cargo en el centro	Áreas en que educa	Niveles	Primaria	Grados	Secundaria	Grados	Media	Grados
Pamela	Docente	Ciencias Sociales, Ética, Religión	Educación Básica Secundaria y Educación Media	No	No	Si	6, 7	Si	11
Roberto	Docente de aula	Ciencias Sociales	Educación Básica Secundaria y Educación Media	No	No	Si	8, 9	Si	10
Rosa	Docente, Coordinadora Departamento Ciencias Sociales y Filosofía, Coordinadora de Convivencia grados 6 y 8	Historia	Educación Básica Secundaria	No	No	Si	6, 7	No	No
Santiago	Docente Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Educación Básica Primaria y Educación Básica Secundaria	Si	4	Si	8, 9	No	No
Silvia	Docente de Ciencias Sociales	Economía y Ciencias Sociales	Educación Básica Secundaria y Educación Media	No	No	Si	8, 9	Si	10, 11
Tania	Docente	Ciencias Sociales	Educación Básica Secundaria	No	No	Si	6, 7, 8, 9	No	No
Uriel	Docente de Ciencias Sociales	Geografía, Historia y Constitución Política	Educación Básica Secundaria	No	No	Si	6, 7, 8, 9	No	No
Valeria	Coordinadora del Área de Ciencias Sociales y docente de Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Educación Básica Secundaria	No	No	Si	9	No	No
Ximena	Docente	Ciencias Sociales	Educación Básica Secundaria	No	No	Si	6, 7	No	No

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

### Respuesta del profesorado participante en la investigación acerca de su formación en conocimientos políticos

#### Preguntas

- ¿Recibió usted formación en conocimientos políticos para enseñarlos?
- En caso de que haya respondido “Si” a la anterior pregunta por favor escriba el nombre de dos temas que hayan sido importantes en su formación profesional

Nominación	Recibió formación en conocimientos políticos para enseñarlos	Tema importante uno	Tema importante dos	Tema importante tres
Carmen	No	No aplica	No aplica	
Cristina	Si	Geopolítica	Derecho Constitucional General	
Emma	Si	Formas de gobierno	Geopolítica	
Mariela	Si	Formación ciudadana	Historia de Colombia	
Nicolás	Si	Geopolítica mundial	Teoría de la Política	
Omar	Si	Formación política de la República de Colombia	Ética y política	
Pamela	No	No aplica	No aplica	

Nominación	Recibió formación en conocimientos políticos para enseñarlos	Tema importante uno	Tema importante dos	Tema importante tres
Roberto	Si	Filosofía Política	Sistemas de gobierno	
Rosa	No	No aplica	No aplica	
Santiago	Si	Liberalismo político	El estado en Locke y Hobbes	
Silvia	Si	Formación en liderazgo	Participación democrática	
Tania	Si	Poder	Tipos de poder	
Uriel	Si	Estructura Administrativa del Estado	Movimientos sociales	Derechos Humanos
Valeria	Si	Problemas políticos colombianos	Geopolítica	
Ximena	Si	Constitución Política	Seminario en Ciencias Políticas	Formación democrática

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

### Preguntas

- Ha tenido usted formación en conocimientos políticos después de su graduación profesional. Por ejemplo en un posgrado o en un curso de actualización.
- En caso de que haya respondido “Si” a la anterior pregunta por favor mencione cuál es el nombre del proceso de formación en el que participó y en qué institución se llevó a cabo

Nominación	Formación luego de graduación	Nivel de formación	Proceso	Institución
Carmen	No	No aplica	No aplica	No aplica
Cristina	Si	Maestría	Maestría en Comunicación	Universidad de Medellín
Emma	No	No aplica	No aplica	No aplica
Mariela	No	No aplica	No aplica	No aplica
Nicolás	No	No aplica	No aplica	No aplica
Omar	Si	Maestría	Maestría en Educación	Universidad de Antioquia
Pamela	No	No aplica	No aplica	No aplica
Roberto	Si	Maestría	Maestría en Educación	Universidad de Antioquia
Rosa	No	No aplica	No aplica	No aplica
Santiago	No	No aplica	No aplica	No aplica
Silvia	No	No aplica	No aplica	No aplica
Tania	Si	Educación no formal	Curso de actualización: Pedagogía de la Memoria	Museo Casa de la Memoria, Medellín
Uriel	Si	Especialización	Especialización en Gerencia en Gobierno y Gestión Pública	Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Valeria	Si	Maestría	Maestría en Ciencia Política	Universidad de Antioquia
Ximena	No	No aplica	No aplica	No aplica

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

### Preguntas

- Recibió usted formación en una didáctica específica para enseñar conocimientos políticos. Por ejemplo en Didáctica de la Ciencia Política.
- En caso de que haya respondido “Si” a la anterior pregunta por favor mencione un tema que le haya parecido importante en su formación en Didáctica para enseñar conocimientos políticos

Nominación	Formación en una didáctica específica para enseñar conocimientos políticos	Tema considerado importante
Carmen	No	No aplica
Cristina	No	No aplica
Emma	No	No aplica
Mariela	No	No aplica
Nicolás	No	No aplica
Omar	Si	El debate político como formación del criterio y la postura personal frente a asuntos públicos
Pamela	No	No aplica
Roberto	No	No aplica
Rosa	No	No aplica
Santiago	No	No aplica
Silvia	Si	Elaboración y presentación de historietas
Tania	Si	No responde
Uriel	No	No aplica
Valeria	No	No aplica
Ximena	No	No aplica

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

## Preguntas

- Enseña usted conocimientos políticos en el Área de Ciencias Sociales.
- Si su respuesta es afirmativa escriba por cuáles razones enseña usted estos conocimientos<sup>1</sup>

Nominación	Respuesta
Mariela	Si los enseño. Desde mi ejercicio como docente trabajo el tema en el aula. Tengo casi 10 años de experiencia. Inclusive traté de transversalizar según las temáticas propuestas en el plan de estudios. También se trabaja con el periódico y es de gran utilidad.
Mariela <sup>2</sup>	Mi respuesta está condicionada por las características socioeconómicas de los estudiantes, pues tuve la experiencia de trabajar en un colegio de clase media donde los estudiantes estaban acostumbrados a enfrentarse a textos rigurosos donde se podía profundizar más en las temáticas, desde los conceptos, historia, y práctica. En la actualidad, llevo 4 meses trabajando en un colegio público donde he podido observar más apatía por la lectura y por el tema político, además solo se asocia el tema con la corrupción.
Rosa	Si. En séptimo lo que enseñé es historia de América prehispanica, desde poblamiento hasta grandes culturas. Naturalmente se habla de formas de organización social, en las que se cruza con lo religioso y formas de ejercer el poder. Alcanzamos a tocar también el choque con el encuentro entre dos mundos en el siglo XV hasta primera fase de la conquista y aquí vienen también esas formas diferentes de organización que generaron el choque cultural y lo que éste conllevó.
Valeria	Considero que el componente de política es transversal a las ciencias sociales, de tal manera que el área de ciencias sociales incluye en su currículo el subproceso de formación para la acción política en todos los grados escolares -esto para todos los colegios... <sup>3</sup> En el plan integrado de área se especifican por grado y por periodo qué contenidos se relacionan con el subproceso.
Ximena	Si. Desde hecho este año lo hice. Hace poco dediqué una hora a la semana para desarrollar actividades relacionadas con los conceptos básicos en ciencias políticas, fuera de lo que se ve, en el contexto del gobierno escolar: la norma, el derecho, el deber, la ley, la constitución, los derechos y deberes civiles, los derechos humanos.... lo hice debido a que mis estudiantes, en especial los de 7º me hacían muchas preguntas a raíz de la situación en la frontera Colombo - Venezolana.

Fuente: correo electrónico respondido por 4 profesoras del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

## Preguntas

- Marque con una "X" la importancia que usted le brinda a la enseñanza de conocimientos políticos en la educación obligatoria  
Opciones de respuesta: ninguna, poca, mediana, Mucha
- Escriba una razón de su respuesta

Nominación	Importancia	Razón
Carmen	Mucha	Es importante que los estudiantes estén actualizados y se apropien de su contexto.
Cristina	Mucha	Desde el enfoque crítico social, y con la intención de formar ciudadanos que transformen su contexto, se requiere que se apropien de herramientas conceptuales que les permitan comprender las relaciones de poder que se desarrollan a su alrededor y lo que ellas representan para la relación entre distintos agentes en el mundo contemporáneo.
Emma	Mucha	En la actualidad es indispensable formar sujetos críticos que puedan tomar decisiones políticas basadas en un pleno conocimiento de su devenir histórico, el contexto actual y las consecuencias de asumir responsable y conscientemente el papel de ciudadanos.

<sup>1</sup> Esta pregunta fue realizada al profesorado participante en la investigación por correo electrónico en el momento en el que se estaba describiendo e interpretando la información. La finalidad de hacer esta pregunta fue la de profundizar en las razones por las cuales este profesorado enseñaba conocimientos políticos en el Área de Ciencias Sociales. Por esta razón no fue respondida por todo el profesorado.

<sup>2</sup> Se consideraron dos respuestas de la profesora Mariela dado que se le preguntó dos veces. Esto porque se le pidió profundizar su primera respuesta.

<sup>3</sup> Se omitió el nombre del centro educativo para mantener la confidencialidad de la identidad del profesorado participante y de los centros en los que educan

<b>Nominación</b>	<b>Importancia</b>	<b>Razón</b>
Mariela	Mucha	Porque es una de los objetivos del área, formar ciudadanos críticos, que conozcan, interpreten y contextualicen los espacios y las relaciones que se tejen en la sociedad en la que viven.
Nicolás	Mucha	La enseñanza de conocimientos políticos brinda a los jóvenes en proceso de formación herramienta para desarrollarse en un contexto de ciudadanía, y ser críticos para responder a los procesos sociales que impliquen un conocimiento político.
Omar	Mucha	Porque el ciudadano(a) en formación que se encuentra cursando la enseñanza obligatoria debe recibir las bases y reglas de juego de su nación. Por bases se entiende todo lo concerniente a su sistema de gobierno, ideales políticos nacional y otros fundamentos como la comprensión de conceptos como democracia, participación social, participación política, poder, estado, nación, estado-nación, gobierno, sistema de gobierno, entre otros, que siendo reflejo de la realidad mayor de su comunidad social lo dotarán de las habilidades para insertarse políticamente en ella y no sentirse (como sucede actualmente) un excluido o que su postura o ideales no tienen cabida o espacio.
Pamela	Mediana	En este momento en el plan de estudio no está explícita esta temática
Roberto	Mucha	Considero que el subdesarrollo del país tiene su origen en la falta de formación ciudadana y política del pueblo colombiano, que al no tener dicha formación se encuentra apático a la participación democrática y deja en manos de los politiqueros las soluciones a los problemas sociales del país.
Rosa	Mucha	Es fundamental que haya un programa en la escuela para que los estudiantes aprendan y se preparen como futuros ciudadanos con las responsabilidades sociales y políticas que este concepto encierra.
Santiago	Mucha	La enseñanza en conocimientos políticos permite formar en el estudiante un espíritu crítico con relación al ambiente social, político y cultural que le rodea, además de generar en ellos sentimientos sanos de amor por la nación y el desarrollo de adecuadas competencias ciudadanas.
Silvia	Mucha	Al formar niños y jóvenes con capacidades de liderazgo, críticos, honestos y propositivos, la política actual podría cambiar
Tania	Mucha	Reconocer la opinión del otro y desde donde se para es vital para procesos de convivencia, fortalece el sentido de pertenencia porque al ser escuchado se siente parte de y favorece los procesos de transformación y cambio de su entorno.
Uriel	Mucha	Es un medio que fomenta y hace vivir el pensamiento crítico en los estudiantes
Valeria	Mucha	Los conocimientos políticos son importantes para la construcción de una comunidad participativa y propositiva, la cual debe conocer la realidad y la historia de su país, lo que significa una mayor apropiación del ejercicio ciudadano, en vías de promover la justicia social, el desarrollo sostenible y la convivencia. Por lo anterior, es importante desarrollar en los estudiantes habilidades para comprender las problemáticas fundamentales relacionadas con aspectos sociales, políticos y económicos; encaminadas a construir ambientes democráticos reales, en donde se promueva la sana convivencia y la paz, basadas en la participación y la responsabilidad democrática.
Ximena	Mucha	Considero que enseñar conocimientos políticos es muy importante, porque es el elemento que facilita el desarrollo del pensamiento crítico, de manera que, el sujeto pueda tomar posición o posiciones frente a su vida, a su entorno inmediato y al mundo.

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

### Pregunta

Mencione dos contenidos políticos que usted enseña

<b>Nominación</b>	<b>Contenido uno</b>	<b>Contenido dos</b>	<b>Contenido tres</b>
Roberto	Mecanismos de participación ciudadana	No informa	
Pamela	Formas de gobierno	Constitución política	
Tania	Ideologías	Nación	
Valeria	Configuración del estado colombiano	Estructura del poder público	Órganos de control del poder público
Ximena	El Estado, sus elementos y razón de ser	La norma, la ley, el derecho y el deber	
Santiago	Mecanismos de participación democrática	Colombia un estado social de derecho	Constitución Política de Colombia
Nicolás	Historia de la política en el Siglo XX	Ideologías Políticas	

Carmen	Democracia	Derechos y deberes de los estudiantes	
Uriel	Constitución Política de Colombia	Estructura administrativa del Estado	Descentralización
Mariela	Constitución Política de Colombia	Formación Ciudadana	
Rosa	Formas de ejercer el poder	No informa	
Cristina	Geopolítica	Comunicación Política	Movimientos sociales
Omar	Democracia	Participación política	
Silvia	Mecanismos de participación	Sujeto Político	
Emma	Democracia	Partidos políticos	

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

### Pregunta

Describa de manera muy breve la forma de enseñanza de conocimientos políticos con la que usted piensa que más aprenden sus estudiantes”

Nominación	Departamento	Respuestas del profesorado <sup>4</sup>
<b>Carmen</b>	Antioquia	La forma de enseñar conocimientos políticos, en el caso de los niños se debe trabajar mediante talleres lúdicos, lecturas agradables, graficas donde representen el tema, y hasta las mismas noticias que maneja el periódico, para así incentivar la lectura crítica en el estudiante.
<b>Cristina</b>	Antioquia	Considero que para el aprendizaje y apropiación de diferentes herramientas es fundamental el desarrollo de ejercicios de aplicación tales como debates, simulaciones de debates bajo el protocolo de la O.N.U., análisis de discurso, análisis de Geopolítica y análisis de coyuntura. El aprendizaje basado en problemas es fundamental en la interiorización de conceptos.
<b>Emma</b>	Antioquia	Mi interés es que los estudiantes a parte de obtener nociones básicas de política, se hagan críticos y consientes del poder que tienen como ciudadanos para comprender y transformar su realidad política, partiendo desde el contexto más cercano como individuos hacia su papel como parte de un colectivo y base fundamental de un Estado.
<b>Mariela</b>	Antioquia	A partir de la lectura de textos sobre todo de investigación, de periódicos, revistas, llevando las situaciones o temáticas al contexto más cercano, que los estudiantes le puedan ver su utilidad.
<b>Nicolás</b>	Antioquia	Lectura crítica de textos; Esquemas conceptuales a partir de documentos escritos; Cine foro; Conversatorios
<b>Omar</b>	Antioquia	Primero hago una presentación general del tema a abordar de manera magistral. Con ello busco llamar la atención sobre la importancia del tema para nuestro futuro como sujetos políticos y ciudadanos(as). Luego concreto un trabajo de lectura que amplíe el concepto, este paso generalmente en equipos con unas preguntas orientadoras. Este paso de lectura se concreta en una guía. Esta guía genera un producto, que puede ser un texto o una exposición de subtemas por los mismos miembros de equipos. Una vez socializan los estudiantes sus trabajos en equipo, refuerzo con una nueva explicación magistral en algunos aspectos débiles o a fundamentar. Esta parte también es esencial el video, una canción o alguna obra de arte que exprese y amplíe la información leída de otros modos y así solidificar lo aprendido (contenido conceptual y actitudinal). La evaluación va en dos direcciones: 1. Evaluación del trabajo de lectura ya sea de manera oral, exposiciones u otros. 2. Evaluación de competencias: esta se hace con formato tipo pruebas saber.
<b>Pamela</b>	Cundinamarca	Los estudiantes aprenden más fácil cuando lo que se les enseña lo pueden relacionar con su entorno o realidad, cuando manipulan objetos, elaborar elementos, es decir cuando le encuentran sentido al aprendido.
<b>Roberto</b>	Antioquia	1. Ubicar el Estándar en competencias ciudadanas o ciencias sociales utilizadas para el núcleo de grado. 2. Construir una pregunta problematizadora que me abarcará las competencias y los conocimientos que quería trabajar. 3. Partir de un hecho local o de la cotidianidad de los estudiantes para introducir los nuevos elementos y competencias. 4. Lecturas de los conceptos o problemas de tipo social. 5. Talleres para reafirmar conocimientos. 6. Coevaluaciones y evaluaciones, tipo conversatorios y pruebas saber

<sup>4</sup> En este anexo se ha consignado las respuestas que el profesorado que participó en la investigación escribió en el cuestionario. Estas respuestas no han sido editadas. Por tanto contienen errores ortográficos, de redacción y puntuación.

Nominación	Departamento	Respuestas del profesorado <sup>4</sup>
Rosa	Cundinamarca	No solamente para conocimientos políticos, desde la experiencia, creo que todo aprendizaje es más significativo cuando los estudiantes lo hacen desde lo experiencial, es decir, cuando se lleva al campo de lo vivencial.
Santiago	Cundinamarca	Hay dos maneras en la que las estudiantes han aprendido de manera efectiva es a través el contexto histórico, relacionando los acontecimientos del pasado y comprendiendo las situaciones actuales como consecuencia de esas acciones o acontecimientos pasados; y una segunda forma es a través de la práctica al relacionar los métodos y medios de participación del colegio (como la personería y los diferentes consejos, así como la elección de estos) con los mecanismos de participación que hay en el país, comprendiendo que el voto es un derecho, un deber y un acto de decisión política efectivo.
Silvia	Cundinamarca	A través del proyecto “formación Sujeto Político” se ha logrado que los niños y jóvenes aprendan a liderar, a cuestionarse a participar de una forma comprometida
Tania	Antioquia	A través de lecturas, observación de videos y conversatorios, además de la simulación.
Uriel	Cundinamarca	La vivencia de los procesos políticos por medio de simulaciones de actividades políticas, la realización de muestras simbólicas en torno a la memoria y la cultura política, hace que los estudiantes se involucren en roles que a diario perciben y que llegan a entender dentro de un marco pedagógico que es el espacio de las Ciencias Sociales.
Valeria	Antioquia	La forma en que más aprenden los estudiantes conocimientos políticos es desde la participación activa e interacción con realidades concretas, a través de ellas se realiza la aplicación de los conceptos- ejes conceptuales propios de la disciplina.
Ximena	Antioquia	1. Una lluvia de ideas previas sobre los conceptos relacionados con el tema. 2. Una lectura sobre los conceptos y el tema. 3. Explicación magistral e interactiva sobre los mismos. 4. Proyección de video, documental o historieta relacionada con el tema central. 5. Socialización de ideas en mesa redonda y evaluación.

Fuente: cuestionario respondido por 15 profesoras y profesores del Área de Ciencias Sociales de la Educación Básica y de la Educación Media colombiana

### Anexo 3: tipos de educación en Colombia según la legislación y el currículo

Año	Norma	Campo de la norma	Agentes	Tipo de educación	Temporalidad
1886	Constitución de la República de Colombia	Referente normativo	Estado colombiano	<b>Educación religiosa</b>	1886-1927
1927	Ley 56 de noviembre 10 de 1927	Nominación del MEN y otras disposiciones sobre instrucción pública		<b>Educación intelectual, moral y religiosa, cívica y física</b>	1927-1950
1950	Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950	Por el cual se adopta el plan de estudios de la escuela primaria urbana y rural y se dictan otras disposiciones		<b>Educación religiosa que sustenta la educación cívica y estamental</b>	
1951	Decreto 75 de enero 17 de 1951	Plan de estudios enseñanza secundaria			
1951	Decreto 2550 de diciembre 11 de 1951	Modificaciones plan de estudios enseñanza secundaria			
1962	Decreto 45 de enero 11 de 1962	Ciclo básico de educación media y plan de estudios bachillerato	Estado colombiano asesorado por entidades extranjeras a través del Ministerio de Educación Nacional		
1963	Decreto 1710 de julio 25 de 1963	Plan de estudios de educación primaria			
1968	Decreto 3157 de diciembre 25 de 1968	Reorganización ministerio de educación y estructuración educación			
1973	Decreto 2499 de diciembre 5 de 1973	Reglamentación de estudios de centros educativos			
1974	Decreto 80 de enero 22 de 1974	Plan de estudios educación media			1974-1978
1975	Ley 43 de diciembre 11 de 1975	Nacionalización primaria y secundaria			

Año	Norma	Campo de la norma	Agentes	Tipo de educación	Temporalidad			
1976	Decreto Ley 88 de enero 22 de 1976	Reorganización del sistema educativo y del Ministerio de Educación		<b>Educación religiosa que sustenta la educación cívica y vocacional en humanidades, ciencias y técnicas</b>				
1976	Ley 24 de septiembre 13 de 1976	Reglamentación licenciados en ciencias de la educación						
1978	Decreto Ley 23							
1978	Decreto 1419 de julio 17 de 1978	Plan de estudios preescolar primaria secundaria media vocacional e intermedia profesional						
1978	Decreto 1142 de junio 19 de 1978	Educación comunidades indígenas						
1979	Decreto 2277 de septiembre 14 de 1979	estatuto docente	Estado colombiano asesorado por entidades extranjeras a través del Ministerio de Educación Nacional y del ICFES y Movimiento Pedagógico que se configura entre 1982 y 2002	<b>Tensión entre: La educación crítica que deviene de la educación popular latinoamericana Y Educación religiosa que sustenta la educación cívica y vocacional en ciencias, tecnología y arte</b>	1979-1994			
1983	Decreto 239 de febrero 4 de 1983	Asignatura educación para la democracia, la paz y la vida social y cátedras Bolivariana y Mutis						
1984	Decreto 1002 abril 24 de 1984	Plan de estudios educación preescolar, básica y media de la educación formal						
1991	Constitución Política de Colombia	Referente normativo						
1992	Ley 30 de diciembre 28 de 1992	Organización de la Educación Superior						
1994	Ley 115 de 1994 de febrero 8 de 1994	Ley General de Educación						
1994	Decreto 1860 de 1994							
1996	Resolución 2343 de junio 5 de 1996	Diseño de Indicadores de logro de los lineamientos curriculares y de los Lineamientos curriculares para las diferentes áreas Estos indicadores logro y lineamientos se elaboran y publican entre 1996 y 2002 <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1996, Indicadores de logro de los lineamientos curriculares</li> <li>• 2002, Lineamientos Curriculares para el Área de Ciencias Sociales</li> </ul>						
1998	Decreto 272 de febrero 11 de 1998	Establece los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos	El Movimiento Pedagógico comenzó a ser aniquilado, por lo menos desde 1987, por organizaciones paramilitares	<b>Tensión entre: La educación crítica que deviene de la educación popular latinoamericana y Educación religiosa que sustenta la educación cívica y vocacional en ciencias, artes, humanidades y técnicas</b>	1994-2002			
2002	Decreto 1278 de 2002	Estatuto de profesionalización docente						
2002	Se comienzan a elaborar los estándares de competencias							
2003	Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003	requisitos programas de educación superior						
2006	Ley 1014 de enero 26 de 2006	Fomento a la cultura del emprendimiento						
2006	Publicación de estándares en competencias							
2008	Ley 1188 de 25 de abril de 2008	Registro calificado de programas de educación superior						
						Estado colombiano asesorado por entidades extranjeras a través del ICFES y del Ministerio de Educación Nacional	<b>Educación basada en competencias</b>	2002-2006
							<b>Educación basada en competencias y para el emprendimiento</b>	2006-2017

Año	Norma	Campo de la norma	Agentes	Tipo de educación	Temporalidad
2017	Ley 1874 de 27 de diciembre de 2017	Enseñanza obligatoria de la historia de Colombia			

#### Anexo 4: planes de estudio colombianos 1950 – 1994

##### Educación primaria y educación secundaria de 1950 a 1962

En zonas urbanas

Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950

Decreto 0075 de enero 17 de 1951

Decreto 2550 de diciembre 11 de 1951

Educaciones 1950-1962	Nominación de las enseñanzas en educación primaria escuela urbana para niñas escuela urbana para niños Materias 5 grados Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950	Nominación de las enseñanzas en educación secundaria Materias 4 grados Decreto 0075 de enero 17 de 1951 Plan de estudios que estuvo vigente en 1951	Nominación de las enseñanzas en educación secundaria Materias 6 grados Decreto 0075 de enero 17 de 1951 Plan de estudios que estuvo vigente en 1951	Nominación de las enseñanzas en educación secundaria Materias 4 grados Decreto 2550 de diciembre 11 de 1951 Plan de estudios vigente a partir de 1952	Nominación de las enseñanzas en educación secundaria Materias 6 grados Decreto 2550 de diciembre 11 de 1951 Plan de estudios vigente a partir de 1952
Lenguaje español		Castellano, Redacción, Ortografía, Preceptiva Literaria y redacción castellana, Literatura universal en especial la española	Castellano, Redacción, Ortografía, Preceptiva Literaria y redacción castellana, Literatura universal en especial la española, Literatura colombiana,	Castellano Redacción Ortografía Preceptiva literaria y redacción Literatura Universal	Castellano Redacción Ortografía Preceptiva literaria y redacción Literatura universal Lengua y autores castellanos Literatura colombiana e hispanoamericana
Lenguajes extranjeros		Inglés	Francés, Inglés, latín para los alumnos que van a estudiar Derecho, Filología o Filosofía y Letras	Inglés Francés	Inglés Latín Francés
Lenguaje matemático		Aritmética Contabilidad	Aritmética, Algebra, Geometría, Contabilidad	Aritmética Contabilidad	Aritmética Algebra Geometría Trigonometría Contabilidad
Educación de la conducta		Religión	Religión, Urbanidad,	Religión	Religión

<b>Educaciones 1950-1962</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en educación primaria</b> escuela urbana para niñas escuela urbana para niños <b>Materias</b> <b>5 grados</b> <b>Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en educación secundaria</b> <b>Materias</b> <b>4 grados</b> <b>Decreto 0075 de enero 17 de 1951</b> <b>Plan de estudios que estuvo vigente en 1951</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en educación secundaria</b> <b>Materias</b> <b>6 grados</b> <b>Decreto 0075 de enero 17 de 1951</b> <b>Plan de estudios que estuvo vigente en 1951</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en educación secundaria</b> <b>Materias</b> <b>4 grados</b> <b>Decreto 2550 de diciembre 11 de 1951</b> <b>Plan de estudios vigente a partir de 1952</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en educación secundaria</b> <b>Materias</b> <b>6 grados</b> <b>Decreto 2550 de diciembre 11 de 1951</b> <b>Plan de estudios vigente a partir de 1952</b>
			Educación cívica, Educación física		
<b>Educación del cuerpo</b>					
<b>Educación artística</b>					
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Sociales</b>		Geografía de Colombia y su relación con América Geografía Universal Historia de Colombia y su relación con América Historia Universal	Geografía de Colombia y su relación con América, Geografía Universal, Historia de Colombia y su relación con América, Historia Universal, Geografía de Colombia curso superior, Historia de Colombia curso superior	Historia de Colombia y nociones de América Geografía de Colombia y Nociones de América Geografía Universal Historia Universal	Historia de Colombia y nociones de América Geografía de Colombia y Nociones de América Geografía Universal Historia Universal Historia de Colombia Geografía de Colombia
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>		Biología vegetal y animal Anatomía, Fisiología e higiene humanas	Biología vegetal y animal, Anatomía, Fisiología e higiene humanas, Física, Química,	Nociones de Ciencias Botánica y Zoología Anatomía, Fisiología e Higiene humanas	Nociones de Ciencias Botánica y Zoología Anatomía, Fisiología e Higiene humanas Física, Química
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Humanas</b>			Filosofía		Filosofía
<b>Educación estamental</b>		Contenidos relativos a comercio artes y oficios magisterio elemental labores agropecuarias cultura doméstica según la orientación del establecimiento educativo	Intensificación de materias, consulta de bibliotecas, estudio organizado, actividades educativas según la profesión que habría de continuar el estudiantado en la Educación Superior. Se mencionan las profesiones de Derecho, Filología y Filosofía y Letras	Contenidos relativos a comercio artes y oficios magisterio elemental labores agropecuarias cultura doméstica según la orientación del establecimiento educativo	Intensificación de materias, otras enseñanzas, estudio organizado, actividades educativas, consulta en bibliotecas según la profesión que habría de continuar el estudiantado en la Educación superior. Las profesiones que se mencionan en este decreto son las de Derecho, Filología y Filosofía y Letras.

**Educación primaria de 1950 a 1962****Escuela rural alternada de dos años de estudio****Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950**

<b>Educaciones 1950-1962</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en la Escuela rural alternada de dos años de estudio Plan de estudios de educación fundamental o básica Materias 2 grados Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950</b>
<b>Educación de la conducta</b>	Religión e historia sagrada Educación cívica con nociones históricas y geográficas Urbanidad y hábitos higiénicos
<b>Lenguaje español</b>	Lectura y escritura
<b>Lenguaje matemático</b>	Aritmética
<b>Educación del cuerpo</b>	Educación Física
<b>Educación estamental</b>	Labores de hogar para niñas Oficios y trabajos rurales para niños
<b>Educación artística</b>	Se ejercitarán a los niños en dibujo y canto ocasionalmente

**Educación primaria de 1950 a 1962****Escuela rural de un solo sexo, de cuatro años de duración****Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950**

<b>Educaciones 1950-1962</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Escuela rural de un solo sexo, de cuatro años de estudio Plan de estudios de educación primaria rural Materias 4 grados Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950</b>
<b>Educación de la conducta</b>	Religión e historia sagrada Educación cívica con nociones históricas y geográficas Educación cívica y nociones de historia y geografía de Colombia Urbanidad y hábitos higiénicos Educación cívica y urbanidad
<b>Lenguaje español</b>	Lectura y escritura Lectura y escritura con lenguaje
<b>Lenguaje matemático</b>	Aritmética Aritmética con nociones de geometría Aritmética y nociones de geometría
<b>Educación del cuerpo</b>	Educación Física Higiene
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>	Nociones de la naturaleza Nociones de ciencias
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>	Historia y geografía de Colombia

<b>Educaciones 1950-1962</b>	<b>Nominación de las enseñanzas</b> <b>Escuela rural de un solo sexo, de cuatro años de estudio</b> <b>Plan de estudios de educación primaria rural</b> <b>Materias</b> <b>4 grados</b> <b>Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950</b>
<b>Educación estamental</b>	Labores de hogar para niñas Oficios y trabajos rurales para niños
<b>Educación artística</b>	Se ejercitarán a los niños en dibujo y canto ocasionalmente

**Educación primaria de 1950 a 1962**  
**Escuela urbana de cinco años de duración**  
**Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950**

<b>Educaciones 1950-1962</b>	<b>Nominación de las enseñanzas</b> <b>Escuela urbana, de cinco años de estudio</b> <b>Plan de estudios de educación primaria urbana</b> <b>Materias</b> <b>4 grados</b> <b>Decreto 3468 de noviembre 21 de 1950</b>
<b>Educación de la conducta</b>	Religión e historia sagrada Nociones de higiene y geografía Urbanidad y hábitos higiénicos Urbanidad y nociones de higiene Urbanidad y educación cívica Educación cívica y urbanidad
<b>Lenguaje español</b>	Lectura y escritura Lectura y escritura con lenguaje Nociones de gramática, redacción y ortografía
<b>Lenguaje matemático</b>	Aritmética Nociones de geometría y dibujo Aritmética y nociones de geometría Aritmética y geometría
<b>Educación del cuerpo</b>	Educación física
<b>Educación artística</b>	Canto Dibujo
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Sociales</b>	Nociones de historia y geografía Historia y geografía de Colombia
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>	Nociones de la naturaleza Nociones de la naturaleza e higiene
<b>Educación estamental</b>	Obras manuales y jardinería Obras manuales y prácticas agrícolas Trabajos manuales y conocimientos y prácticas agrícolas Puericultura y economía doméstica Trabajos manuales y agricultura teórica y práctica

**Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Media 1962-1974**

**Decreto 045 del 11 de enero de 1962**

**Decreto 1710 de julio 25 de 1963**

<b>Educaciones 1962-1974</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en educación primaria</b> Asignaturas 5 grados Decreto 1710 de julio 25 de 1963	<b>Nominación de las enseñanzas en educación primaria</b> Materias 5 grados Decreto 1710 de julio 25 de 1963	<b>Nominación de las enseñanzas</b> Ciclo básico de la enseñanza media para la formación general Asignaturas 4 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	<b>Nominación de las enseñanzas</b> Ciclo básico de la enseñanza media para la formación general Materias 4 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	<b>Nominación de las enseñanzas</b> Segundo ciclo de la enseñanza media para la formación profesional Asignaturas 2 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	<b>Nominación de las enseñanzas</b> Segundo ciclo de la enseñanza media para la formación profesional Materias 2 grados Decreto 45 del 11 de enero de 1962
<b>Lenguaje español</b>	Castellano	Lectura y escritura Vocabulario Composición oral y escrita Gramática	Castellano y literatura	Castellano y literatura	Castellano y literatura	Castellano y literatura
<b>Lenguajes extranjeros</b>			Idiomas extranjeros	Inglés	Idiomas extranjeros	Inglés Francés
<b>Lenguaje matemático</b>	Matemáticas	Aritmética y geometría intuitiva	Matemáticas	Aritmética Nociones de Geometría Álgebra Geometría	Matemáticas	Trigonometría Elementos de Geometría Analítica Iniciativa al análisis matemático
<b>Educación de la conducta</b>	Educación religiosa y moral	Religión e historia sagrada	Educación religiosa y moral	Educación religiosa y moral	Educación religiosa y moral	Educación religiosa y moral
<b>Educación de la conducta a través de un conocimiento escolar: Ciencias Sociales</b>	Estudios sociales	Historia Geografía Cívica Urbanidad Cooperativismo	Estudios sociales	Geografía Física y Humana aplicada a Colombia Prehistoria General y Americana aplicada a Colombia Civismo y Urbanidad Geografía del Antiguo Continente, Oceanía y Regiones Polares Historia Antigua y de le Edad Media Geografía de América	Estudios sociales	Geografía e Historia de Colombia Instituciones Colombianas Civismo Internacional

<b>Educaciones 1962-1974</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en educación primaria</b> Asignaturas 5 grados Decreto 1710 de julio 25 de 1963	<b>Nominación de las enseñanzas en educación primaria</b> Materias 5 grados Decreto 1710 de julio 25 de 1963	<b>Nominación de las enseñanzas</b> Ciclo básico de la enseñanza media para la formación general Asignaturas 4 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	<b>Nominación de las enseñanzas</b> Ciclo básico de la enseñanza media para la formación general Materias 4 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	<b>Nominación de las enseñanzas</b> Segundo ciclo de la enseñanza media para la formación profesional Asignaturas 2 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	<b>Nominación de las enseñanzas</b> Segundo ciclo de la enseñanza media para la formación profesional Materias 2 grados Decreto 45 del 11 de enero de 1962
				Historia Moderna, Contemporánea y de América		
<b>Educación del cuerpo</b>	Educación física	Danzas Gimnasia Juegos educativos	Educación física	Gimnasia educativa y deportes	Educación física	Gimnasia educativa y deportes
<b>Educación artística</b>	Educación estética y manual	Música Canto Dibujo Educación para el hogar Obras manuales	Educación estética	Caligrafía Coros Apreciación musical Dibujo	Educación estética	Coros Apreciación musical Dibujo
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>	Ciencias naturales	Introducción a las ciencias de la naturaleza y su aplicación	Ciencias naturales	Introducción a las Ciencias Biología Vegetal Biología Animal Anatomía y Fisiología Humanas y Salud	Ciencias naturales	Física Nociones de Mineralogía Química Inorgánica Física Química de Carbono
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Humanas</b>					Psicología y Filosofía	Psicología y Filosofía
<b>Educación vocacional</b>			Artes industriales y educación para el hogar: consistían en actividades optativas en las que se impartían conocimientos y se fomentaban habilidades y destrezas vocacionales.	Artes industriales y educación para el hogar: Mecanografía Fotografía Encuadernación Aerodelismo Mecánica Carpintería Radio actividades agrícolas		

Educaciones 1962-1974	Nominación de las enseñanzas en educación primaria Asignaturas 5 grados Decreto 1710 de julio 25 de 1963	Nominación de las enseñanzas en educación primaria Materias 5 grados Decreto 1710 de julio 25 de 1963	Nominación de las enseñanzas Ciclo básico de la enseñanza media para la formación general Asignaturas 4 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	Nominación de las enseñanzas Ciclo básico de la enseñanza media para la formación general Materias 4 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	Nominación de las enseñanzas Segundo ciclo de la enseñanza media para la formación profesional Asignaturas 2 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	Nominación de las enseñanzas Segundo ciclo de la enseñanza media para la formación profesional Materias 2 grados Decreto 45 del 11 de enero de 1962
			<p>Los establecimientos educativos podían optar por las artes que se ajustaran mejor a su orientación. La opción se refería a la escogencia de una o más de ellas por parte del estudiantado.</p> <p>Actividades coprogramáticas e intensificaciones: consistían en actividades en las que, con sentido educativo, intervenía la iniciativa de los alumnos para completar su educación intelectual, social y estética</p>	<p>juguetería modelado culinaria primeros auxilios</p> <p>Actividades coprogramáticas e intensificaciones: Períodos de estudio dirigido biblioteca clubes centros literarios Cruz Roja Excursiones escolares orientación vocacional dramatizaciones centros cooperativos labores de acción comunal</p>		
<b>Educación vocacional para el trabajo profesional</b>					<ul style="list-style-type: none"> <li>Intensificación de asignaturas afines o</li> <li>introducción de nuevas asignaturas</li> </ul> <p>Los centros educativos tenían libertad para tomar una u otra opción. Para ellos debían tener en cuenta dos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>las aptitudes, la orientación vocacional, las</li> </ul>	<p>Las asignaturas especificadas eran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias Matemáticas y física</li> <li>Ciencias Biológicas y Química</li> <li>Humanidades: Estudios sociales, Historia de Colombia, Letras y Latín</li> </ul>

Educaciones 1962-1974	Nominación de las enseñanzas en educación primaria Asignaturas 5 grados Decreto 1710 de julio 25 de 1963	Nominación de las enseñanzas en educación primaria Materias 5 grados Decreto 1710 de julio 25 de 1963	Nominación de las enseñanzas Ciclo básico de la enseñanza media para la formación general Asignaturas 4 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	Nominación de las enseñanzas Ciclo básico de la enseñanza media para la formación general Materias 4 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	Nominación de las enseñanzas Segundo ciclo de la enseñanza media para la formación profesional Asignaturas 2 grados Decreto 045 del 11 de enero de 1962	Nominación de las enseñanzas Segundo ciclo de la enseñanza media para la formación profesional Materias 2 grados Decreto 45 del 11 de enero de 1962
					<p>inclinaciones del estudiantado y la carrera que se presumía que iban a seguir</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el profesorado y los equipos con los que contarán</li> </ul> <p>Estas asignaturas no especificaban la carrera que cada estudiante debía seguir porque el título de Bachillerato daba derecho para escoger cualquier clase de estudio en la Educación Superior.</p> <p>Actividades coprogramáticas</p>	<p>Actividades coprogramáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Períodos de estudio dirigido</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Clubes</li> <li>• Centros literarios</li> <li>• Cruz Roja</li> <li>• Excursiones escolares</li> <li>• Orientación vocacional</li> <li>• Dramatizaciones</li> <li>• Centros cooperativos</li> <li>• Labores de acción comunal</li> </ul>

<b>Educaciones 1974-1978</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Ciclo básico para la exploración vocacional en los años primero y segundo y para la iniciación vocacional en los años tercero y cuarto Áreas 4 grados Decreto 80 de enero 22 de 1974</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Ciclo básico para la exploración vocacional en los años primero y segundo y para la iniciación vocacional en los años tercero y cuarto Áreas 4 grados Decreto 80 de enero 22 de 1974</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Ciclo vocacional Áreas 2 grados Decreto 80 de enero 22 de 1974</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Ciclo vocacional Áreas 2 grados Decreto 80 de enero 22 de 1974</b>
<b>Educación de la conducta</b>	Sociales	Educación Ética, Moral y Religiosa Historia Geografía	Sociales	Educación Ética, Moral y Religiosa Filosofía Comportamiento y salud
<b>Lenguaje español y lenguajes extranjeros</b>	Idiomas	Español Un idioma extranjero electivo	Idiomas	Español Un idioma extranjero electivo
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>	Ciencias Naturales		Química y Física	
<b>Lenguaje matemático</b>	Matemáticas		Matemáticas	
<b>Educación del cuerpo</b>	Educación física		Educación física	
<b>Educación artística</b>	Educación estética		Educación estética	
<b>Educación vocacional en técnicas</b>	Vocacionales y técnicas	Podían ser Mecanografía Radiotecnica actividades agrícolas juguetería modelado culinaria primeros auxilios explotación de recursos marinos técnica de conservación de recursos naturales	Vocacionales y técnicas	Podían ser Mecanografía Radiotecnica actividades agrícolas juguetería modelado culinaria primeros auxilios explotación de recursos marinos técnica de conservación de recursos naturales
<b>Educación vocacional en humanidades, ciencias o técnicas</b>	Intensificaciones optativas		Intensificaciones optativas	

<b>Educaciones 1978-1979</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Para la orientación vocacional Primaria Áreas Decreto 1419 de julio 17 de 1978</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Para la orientación vocacional Primaria Asignaturas Decreto 1419 de Julio 17 de 1978</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Para la orientación vocacional Secundaria Áreas Decreto 1419 de julio 17 de 1978</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Para la orientación vocacional Secundaria Asignaturas Decreto 1419 de Julio 17 de 1978</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Para la orientación vocacional Media Áreas Decreto 1419 de julio 17 de 1978</b>	<b>Nominación de las enseñanzas Para la orientación vocacional Media Asignaturas Decreto 1419 de julio 17 de 1978</b>
<b>Educación de la conducta</b>	Educación religiosa		Educación religiosa		Educación religiosa	
<b>Educación del cuerpo</b>	Educación física y recreación		Educación física y recreación		Educación física y recreación	
<b>Educación artística</b>	Educación estética y artística		Educación estética y artística		Educación estética y artística	

**Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media  
Decreto 239 de febrero 4 de 1983**

<b>Educaciones 1979-2002</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar Área no se determinan grados, se realiza antes de los 6 años, Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar Asignaturas Antes de los 6 años Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria Área 5 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria Asignaturas 5 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Secundaria Área 4 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Secundaria Asignaturas 4 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Media Área 2 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Media Asignaturas 2 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>
<b>Educación de la conducta a través de un conocimiento escolar: Ciencias Sociales</b>	Sociales	Educación para la democracia, la paz y la vida social  Cátedra Bolivariana –primer semestre de 1983	Sociales	Educación para la democracia, la paz y la vida social  Cátedra Bolivariana – primer semestre de 1983	Estudios sociales	Educación para la democracia, la paz y la vida social  Cátedra Bolivariana –primer semestre de 1983	Intensificación de asignaturas	Educación para la democracia, la paz y la vida social  Cátedra Bolivariana – primer

<b>Educaciones 1979-2002</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar Área no se determinan grados, se realiza antes de los 6 años, Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar Asignaturas Antes de los 6 años Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria Área 5 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria Asignaturas 5 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Secundaria Área 4 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Secundaria Asignaturas 4 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Media Área 2 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Media Asignaturas 2 grados Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>
								semestre de 1983
<b>Educación de la conducta a través de un conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>	Ciencias Naturales	Cátedra Mutis – segundo semestre de 1983	Ciencias Naturales	Cátedra Mutis – segundo semestre de 1983	Ciencias Naturales	Cátedra Mutis – segundo semestre de 1983	Ciencias Naturales	Cátedra Mutis –segundo semestre de 1983
<b>Educación de la conducta a través de la educación artística</b>		Jornada escolar mensual de actividades culturales guiadas en teatro, música, danza, artes plásticas, manuales y otras formas de expresión cultural y artística		Jornada escolar mensual de actividades culturales guiadas en teatro, música, danza, artes plásticas, manuales y otras formas de expresión cultural y artística		Jornada escolar mensual de actividades culturales guiadas en teatro, música, danza, artes plásticas, manuales y otras formas de expresión cultural y artística		Jornada escolar mensual de actividades culturales guiadas en teatro, música, danza, artes plásticas, manuales y otras formas de expresión cultural y artística
<b>Educación del cuerpo</b>		Jornada escolar mensual de actividades guiadas en educación física, recreación y deporte		Jornada escolar mensual de actividades guiadas en educación física, recreación y deporte		Jornada escolar mensual de actividades guiadas en educación física, recreación y deporte		Jornada escolar mensual de actividades guiadas en educación física,

<b>Educaciones 1979-2002</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar</b> Área no se determinan grados, se realiza antes de los 6 años, <b>Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar</b> Asignaturas Antes de los 6 años <b>Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria</b> Área 5 grados <b>Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria</b> Asignaturas 5 grados <b>Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Secundaria</b> Área 4 grados <b>Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Secundaria</b> Asignaturas 4 grados <b>Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Media</b> Asignaturas 2 grados <b>Decreto 0239 de febrero 4 de 1983</b>	
								recreación y deporte

**Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media**  
**Decreto 1002 de abril 24 de 1984**

<b>Educaciones 1983-2002</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar</b> No se determinan áreas, ni grados, se realiza antes de los 6 años <b>Decreto 1002 de abril 24 de 1984</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria</b> Área 5 grados <b>Decreto 1002 de abril 24 de 1984</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Secundaria</b> Área 4 grados <b>Decreto 1002 de abril 24 de 1984</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Media</b> Área 2 grados <b>Decreto 1002 de abril 24 de 1984</b>
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>		Ciencias naturales y salud	Ciencias naturales y salud	Ciencias naturales y salud
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Sociales</b>		Ciencias sociales	Ciencias sociales	Ciencias sociales
<b>Educación de la conducta a través de un conocimiento escolar: Ciencias Sociales</b>	Educación para la democracia, la paz y la vida social	Educación para la democracia, la paz y la vida social	Educación para la democracia, la paz y la vida social	Educación para la democracia, la paz y la vida social
<b>Educación de la conducta a través de la educación artística</b>	Jornada escolar mensual de actividades culturales guiadas en teatro, música, danza, artes plásticas, manuales y otras formas de expresión cultural y artística	Jornada escolar mensual de actividades culturales guiadas en teatro, música, danza, artes plásticas, manuales y otras formas de expresión cultural y artística	Jornada escolar mensual de actividades culturales guiadas en teatro, música, danza, artes plásticas, manuales y otras formas de expresión cultural y artística	Jornada escolar mensual de actividades culturales guiadas en teatro, música, danza, artes plásticas, manuales y otras formas de expresión cultural y artística

<b>Educaciones 1983-2002</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar</b> No se determinan áreas, ni grados, se realiza antes de los 6 años <b>Decreto 1002 de abril 24 de 1984</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria</b> Área <b>5 grados</b> <b>Decreto 1002 de abril 24 de 1984</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Secundaria</b> Área <b>4 grados</b> <b>Decreto 1002 de abril 24 de 1984</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Media</b> Área <b>2 grados</b> <b>Decreto 1002 de abril 24 de 1984</b>
<b>Educación artística</b>		Educación estética	Educación estética	Educación estética
<b>Educación del cuerpo</b>	Se debe realizar una jornada escolar mensual de actividades guiadas en educación física, recreación y deporte	Educación física, recreación y deportes  Se debe realizar una jornada escolar mensual de actividades guiadas en educación física, recreación y deporte	Educación física, recreación y deportes  Se debe realizar una jornada escolar mensual de actividades guiadas en educación física, recreación y deporte	Educación física, recreación y deportes  Se debe realizar una jornada escolar mensual de actividades guiadas en educación física, recreación y deporte
<b>Educación de la conducta</b>		Educación religiosa y moral	Educación religiosa y moral	Educación religiosa y moral
<b>Lenguaje español</b>		Español y literatura	Español y literatura	Español y literatura
<b>Lenguaje matemático</b>		Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
<b>Educación vocacional</b>			Educación en tecnología	Educación en tecnología
<b>Lenguajes extranjeros</b>			Idioma extranjero	Idioma extranjero
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Humanas</b>				Filosofía
				Área propia para la formación específica en la modalidad elegida por el centro educativo. Hasta 1984 las modalidades eran: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ciencias matemáticas</li> <li>• ciencias naturales y</li> <li>• ciencias humanas</li> </ul>

**Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media**  
**Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Ley General de Educación**

<b>Educaciones 1979-2002</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar</b> Un grado obligatorio No se definen áreas <b>Ley 115 de Febrero 8 de 1994</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria y secundaria</b> Áreas Nueve grados obligatorios <b>Ley 115 de Febrero 8 de 1994</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación media académica para profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades</b> Áreas Dos grados <b>Ley 115 de Febrero 8 de 1994</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación media técnica</b> Áreas Dos grados <b>Ley 115 de Febrero 8 de 1994</b>
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Naturales</b>		Ciencias naturales y educación ambiental	Ciencias naturales y educación ambiental	Ciencias naturales y educación ambiental
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Sociales</b>		Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia
<b>Educación artística</b>		Educación artística	Educación artística	Educación artística
<b>Educación de la conducta</b>		Educación ética y en valores humanos	Educación ética y en valores humanos	Educación ética y en valores humanos
<b>Educación del cuerpo</b>		Educación física, recreación y deportes	Educación física, recreación y deportes	Educación física, recreación y deportes
<b>Educación de la conducta</b>		Educación religiosa	Educación religiosa	Educación religiosa
<b>Lenguajes español y extranjeros</b>  <b>Conocimientos escolares: ciencias humanas</b>		Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros
<b>Lenguaje matemático</b>		Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
<b>Educación tecnológica</b>		Tecnología e informática	Tecnología e informática	Tecnología e informática
<b>Conocimientos escolares: economía y ciencia política</b>			Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas
<b>Conocimiento escolar: Ciencias Humanas</b>			Filosofía	Filosofía
<b>Educación vocacional en ciencias, artes, humanidades y técnicas</b>			Intensificaciones en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ciencias naturales</li> <li>• ciencias sociales</li> <li>• humanidades</li> <li>• arte</li> <li>• lenguas extranjeras</li> </ul> de acuerdo con la vocación e intereses de los estudiantes y con orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior	Formación calificada en especialidades como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• agropecuaria</li> <li>• comercio</li> <li>• finanzas</li> <li>• administración</li> <li>• ecología</li> <li>• medio ambiente</li> <li>• industria</li> <li>• informática</li> <li>• minería</li> <li>• salud</li> <li>• recreación</li> </ul>

<b>Educaciones 1979-2002</b>	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Preescolar</b> Un grado obligatorio No se definen áreas Ley 115 de Febrero 8 de 1994	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación Primaria y secundaria</b> Áreas Nueve grados obligatorios Ley 115 de Febrero 8 de 1994	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación media académica para profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades</b> Áreas Dos grados Ley 115 de Febrero 8 de 1994	<b>Nominación de las enseñanzas en Educación media técnica</b> Áreas Dos grados Ley 115 de Febrero 8 de 1994
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• turismo</li> <li>• deporte</li> </ul> <p>y las demás que requieran los sectores: productivo y de servicios</p>

Parágrafo del artículo 23 de la ley 115

La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

Artículo 24 de la ley 115

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores, así como del precepto constitucional según el cual en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. En todo caso la educación religiosa se impartirá de acuerdo con lo establecido en la ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos.

Artículo 25 de la ley 115

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional .

#### Anexo 5: listado de lineamientos curriculares

<b>Año de publicación</b>	<b>Titular Ministerio de Educación Nacional</b>	<b>Tipo de regulador curricular</b>	<b>Título del documento</b>	<b>Asignaturas que integra y busca tratar de manera transdisciplinar</b>	<b>Coordinación académica</b>
1996-1998 Julio	Jaime Niño Díez	Indicadores de logro de los lineamientos curriculares	Indicadores de logros curriculares		<p>Grupo de investigación pedagógica del Ministerio de Educación Nacional</p> <p>Apoyos: Yalile Sánchez y Silvia Baquero de la Universidad Nacional Oscar Ibarra del Plan Decenal de Educación Hugo Hidalgo Ministerio de Cultura Carlos Eduardo Vasco</p>

<b>Año de publicación</b>	<b>Titular Ministerio de Educación Nacional</b>	<b>Tipo de regulador curricular</b>	<b>Título del documento</b>	<b>Asignaturas que integra y busca tratar de manera transdisciplinar</b>	<b>Coordinación académica</b>
					Martha Vargas de Avella Amparo Vanegas Durán
1998	Jaime Niño Díez	Lineamientos de Área	Lineamientos curriculares para ciencias naturales y educación ambiental		
1998	Jaime Niño Díez	Lineamientos de Área	Lineamientos curriculares para educación ética y valores humanos		
1998	Jaime Niño Díez	Lineamientos para el nivel de Educación Preescolar Formal	Lineamientos curriculares para educación preescolar		
1998	Jaime Niño Díez	Lineamientos de Área	Lineamientos curriculares para Constitución Política y democracia		
1998	Jaime Niño Díez	Lineamientos de Área	Lineamientos curriculares para lengua castellana	Lengua materna y la literatura	
1998	Jaime Niño Díez	Lineamientos de Área	Lineamientos curriculares para el Área de Matemáticas		
1998	Germán Bula	Lineamientos de Área	Lineamientos curriculares para idiomas extranjeros		
2000	Germán Bula	Lineamientos de Área	Lineamientos curriculares para el Área de Educación Artística		
2000	Germán Bula	Lineamientos de Área	Lineamientos curriculares para el área de educación física recreación y deporte		
2001	Francisco Lloreda	Cátedra del Área de Ciencias Sociales	Lineamientos curriculares para la cátedra de estudios afrocolombianos		
2002	Francisco Lloreda	Área	Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales		
2003	Cecilia Vélez	Estándares de competencias para la Educación Básica y Media	Estándares de competencias ciudadanas		Asesora programa de competencias ciudadanas: Rosario Jaramillo  Coordinación proyecto MEN ASCOFADE para la formulación de estándares en competencias básicas, Myriam Ochoa, Universidad Externado de Colombia

Año de publicación	Titular Ministerio de Educación Nacional	Tipo de regulador curricular	Título del documento	Asignaturas que integra y busca tratar de manera transdisciplinar	Coordinación académica
					Coordinación equipo para formular los estándares en competencias ciudadanas Enrique Chauz Departamento de Psicología Universidad de los Andes
2006	Cecilia Vélez	Estándares de competencias para la Educación Básica y Media	Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés		Proyecto MEN British Council Colombia para la formulación de los estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés
2006	Cecilia Vélez	Estándares de competencias para la Educación Básica y Media	Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ciudadanía		Coordinación proyecto MEN ASCOFADE para la formulación de estándares en competencias básicas, Myriam Ochoa, Universidad Externado de Colombia